



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE MADRID

Presidencia

Avda. Menéndez Pelayo, 93 – 28007

91 552 66 04 - oficinapresidente@codem.es

D. FERNANDO PRADOS ROA
VICECONSEJERO DE ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA

En Madrid, a 17 de noviembre de 2022

Estimado Viceconsejero,

Aunque esta Institución no tenga información directa al respecto de la apertura de los centros cerrados durante la pandemia y la reorganización de los SAR (que siempre han permanecido abiertos); basándonos en los diferentes comunicados vertidos por los sindicatos y la administración y con el proyecto APADE remitido en el día de ayer, este Colegio profesional le transmite las siguientes propuestas:

-Es importante una confirmación o aclaración, tanto a los profesionales como a la población, en referencia a los centros que han anunciado, cuántos son de continuidad asistencial y cuántos de urgencias sanitarias; y qué actividad se va a prestar a la población en cada uno de ellos.

-La organización de estos centros, tanto los recursos humanos como los materiales, deberían ser coordinados por una o varias personas con experiencia en gestión de estos.

-Los Centros de Continuidad asistencial deberán estar dotados de enfermeras especialistas Familiar y Comunitaria; formadas en Triaje Manchester.

-Los Centros de continuidad asistencial, con dotación enfermera, ante la duda de una posible solución del proceso, deberán llamar al Centro coordinador del SUMMA, para su asesoramiento y seguridad, ya que la llamada es grabada.

- La atención de procesos agudos en estos centros se realizará siguiendo lo indicado en el proyecto APADE, aunque puede seguir existiendo cierta problemática en la “prescripción no firmante” que esperamos sea solucionada.

-En cuanto a las enfermeras que obtuvieron plaza en los SAR, con una distribución horaria específica a través de un concurso de méritos y cuyas titulares superan los 25 años de ejercicio profesional, se les debería respetar sus horarios y condiciones.



- Crear una bolsa de enfermeras especialistas Familiar y Comunitaria, que desde años venimos demandando.

Queremos creer que, con esta reestructuración, se pretende una innovación estructural que nos podría conducir a transformaciones solventes y consolidadas; pero para innovar, hay que tener claro antes cuáles son los problemas, e identificar los retos a los que hay que enfrentarse. Priorizar y entonces buscar y proponer cambios. Si esto es así, y supone para la enfermeras tanto generalistas como especialistas un reconocimiento competencial acompañado de sus incentivos, tenga por seguro que esta Institución estará en disposición de colaborar para que esto llegue a prosperar.

Reciba un cordial saludo,

Una firma manuscrita en azul que parece decir "Andrada Serrano".

Jorge Andrada Serrano
Presidente